

RECIBIDO

OCT 16 2 30 PM '91

EXP. # 42671-84

Guayaquil, 15 de Octubre de 1.991

SUPERINTENDENCIA
DE
REGISTRO DE
SOCIEDADES

Señor
INTENDENTE DE COMPANIAS
DE GUAYAQUIL,
Ciudad.

ATENCION: Departamento de Registro de
Sociedades.

De mis consideraciones:

Mediante la presente comunicación, me permito llevar a su conocimiento las siguientes transferencias de acciones habidas en la Compañía HABITACIONES FUNCIONALES HAFUNSA S.A. el 8 de octubre de 1.985, según las 4 respectivas cartas, cuyas fotocopias acompaño como instrumento de convicción:

ENRIQUE NAVARRO DEL SALTO, a favor de GINNY ALPRECHT MOSQUERA, 25 acciones, de S/.1.000,00 cada una;

AB. GUSTAVO AROSEMENA BAQUERIZO, 25 acciones, de S/.1.000,00 cada una, a favor de GINNY ALPRECHT MOSQUERA;

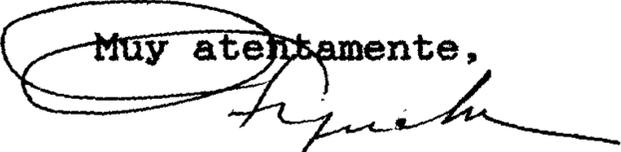
AB. ALICIA MIRANDA ARELLANO, a favor de RODOLFO ALLAN ALPRECHT MOSQUERA, 25 acciones, de S/.1.000,00 cada una; y

LCDO. TONY ROBLES PINARGOTE, a favor de RODOLFO ALLAN ALPRECHT MOSQUERA, 25 acciones, de S/.1.000,00 cada una.

Los cesionarios, Rodolfo Alprecht Mosquera y Ginny Alprecht Mosquera son ecuatorianos, igual que lo fueron los cedentes.

Debo agregar que la cesión se verificó en la fecha que aparecen en la respectivas comunicaciones, 8 de octubre de 1.985, y concomitantemente, el nuevo plantel de accionistas figura en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, a partir de dicha fecha, habiendo sido suscritas las actas por todos los accionistas cesionarios.

Muy atentamente,


EVARISTO ALPRECHT DEL ALCAZAR,
GERENTE GENERAL DE HABITACIONES
FUNCIONALES HAFUNSA S.A.